

OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
SECRETARÍA EJECUTIVA

Santiago de Chile, 23 de enero de 2015



OLACEFS-SE 030-2015

Señores
Miembros del Consejo Directivo
Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores
OLACEFS

Estimados consejeros:

Previo cordial saludo, quisiera poner en su conocimiento que con fecha 22 de enero del año en curso, recibimos la carta OLACEFS/CEDEIR/0001/2015 de la Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR), donde dicha Comisión solicita modificar el nombre de la actividad n°3 de su POA 2015.

Originalmente dicha actividad se denominó "Apoyo técnico sobre metodología SAI PMF", sin embargo luego de una nueva revisión y de conformidad a lo conversado con la Iniciativa para el Desarrollo de INTOSAI, IDI, se estimó prudente modificarla de modo que se pase a denominar "Taller de asistencia técnica y aseguramiento de la calidad del SAI PMF". Esta modificación se basa en el valor agregado que ello brindaría al momento de relacionarlo con la actividad N°4 prevista por el POA CEDEIR 2015, denominada "Apoyar a la IDI en la retroalimentación de la herramienta SAI PMF".

En este contexto, atendida la solicitud, sus fundamentos, el hecho de que se trata de un cambio meramente formal y de conformidad con la potestad reconocida en el artículo 28 numeral V del Reglamento de la OLACEFS, excepcionalmente esta Secretaría Ejecutiva ha accedido a modificar el Plan Operativo Anual 2015 de la Comisión de Evaluación del Desempeño de las EFS e Indicadores de Rendimiento, en los términos antes expuestos. En lo no modificado, el POA se mantiene inalterado.

Me despido manifestando sentimientos de aprecio y consideración,

Patricia Arriagada Villouta
Contralor General (s) de la República de Chile
Secretario Ejecutivo (s) de OLACEFS

C/c. Ministro Aroldo Cedráz
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión, Brasil
Presidente de la OLACEFS